



*RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2012, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a las ayudas concedidas, en la convocatoria abierta a proyectos de cooperación para el desarrollo: cooperación concertada, cooperación directa, gestión, formación y evaluación de la cooperación e investigación e innovación para el ejercicio 2011, por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012060103)*

La Ley 1/2003, de 27 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo, establece en su artículo 11.2 como una de las competencias específicas de la Consejería competente en materia de cooperación para el desarrollo, la convocatoria y concesión de ayudas y subvenciones con carácter general.

El Decreto del Presidente 15/2011, de 8 de junio, por el que se modifican la denominación, el número y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, atribuye a la Consejería de Administración Pública, entre otras, las competencias en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

El Decreto 160/2008, de 1 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), entidad pública creada por la Ley 1/2008, de 22 de mayo, atribuye en su artículo 11, en relación con el 22, la resolución de los expedientes de concesión de ayudas y subvenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo al titular de la Dirección de la Agencia. De acuerdo con el artículo 2.1 del Decreto 206/2011, de 5 de agosto, de estructura orgánica de la Consejería de Administración Pública, aquellos asuntos no atribuidos a un órgano directivo, al estar vacante la dirección de la AEXCID, sus funciones se asumen por la Secretaría General de la Consejería.

La Disposición adicional tercera del Decreto 205/2010, de 12 de noviembre, por el que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo, convoca las ayudas para Proyectos de Cooperación para el Desarrollo que tengan por objeto la realización de acciones de Cooperación Directa, Cooperación Concertada, Gestión, Formación y Evaluación de la Cooperación e Investigación e Innovación para el ejercicio 2011.

Examinados los proyectos presentados y resuelta la convocatoria, procede ahora de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 6/2001, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicar en el Diario Oficial de Extremadura la concesión de las subvenciones concedidas.

En virtud de lo anterior,

**RESUELVO :**

Dar publicidad a las ayudas concedidas para acciones de cooperación directa, cooperación concertada, gestión, formación y evaluación de la cooperación e investigación e innovación en el ámbito de la convocatoria abierta del año 2011, señalando la entidad beneficiaria, nombre del proyecto y la cantidad concedida, por un importe total de 3.994.508,89 €, siendo 2.535.516,95 € con cargo a la aplicación presupuestaria 02.05.252C.790.00 correspondiente al ejercicio presupuestario 2011 y de 1.458.991,94 € con cargo al ejercicio presupuestario 2012.

Mérida, a 16 de enero de 2012.

La Secretaria General,  
M<sup>a</sup> JOSÉ RUBIO CORTÉS



SUBVENCIONES A PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO  
CONCEDIDAS CON CARGO A LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 02.05.252C.790.00

Modalidad Cooperación Concertada

ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EUROS
AUPEX	Seguimiento a procesos de formación integral e investigación para el desarrollo en Nicaragua.	220.000,00
FUNDACIÓN CIUDADANIA	Cineposible 2011 en Almendralejo: Estrategias de sensibilización en la Cooperación para el desarrollo.	15.090,00
AECEO	Desarrollo de la transferencia de conocimientos a la República de Croacia para la adquisición de capacidades institucionales y sociales en diversos sectores. Croacia.	62.380,65
FELCODE	Estrategias para la equidad de género en Bolivia en el nivel local.	130.000,00
ASOC. AMIGOS Y AMIGAS DEL PUEBLO SAHARAUIS	Mejorar la producción agrícola de los huertos de Dajla, Smara, N'Jeila y huertos familiares en los Campamentos de Refugiados saharauis. Argelia.	230.200,00
OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO DE LA UEX	Fortalecimiento de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la Universidad de Extremadura.	180.312,00
CEBYCAM-CES	Desarrollo integral y participativo de las comunidades rurales y campesinas de los Cantones Penipe y Guano. Ecuador.	362.900,00
FUNDACIÓN ATABAL	Formación profesional de electricidad y construcción de Salón. Sierra Leona.	116.300,00
FUNDACIÓN ATABAL	Construcción complejo habitacional en Centro de Secundaria con más de 3000 alumnos. Sierra Leona.	132.300,00
OEI	Equipamiento para planta de beneficio en seco de café orgánico, provincia de Rodríguez de Mendoza, Amazonas. Perú.	117.000,00
FUNDACIÓN RUBEN DARIO-CAMPO CIUDAD	Fortalecimiento de las capacidades productivas y sociales de 188 familias, en los departamentos de Estelí, Madriz y Jinotega. Nicaragua.	90.000,00



OEI	IDIE El Salvador: Fortalecimiento en materia de alfabetización, formación docente y TIC'S.	180.000,00
OEI	Apoyo a la formación profesional en Paraguay - Concepción/Vallemi.	130.000,00
OEI	Formación y capacitación en emprendimientos culturales y comunitarios en las cuatro comunas del Cantón Puerto López. Ecuador.	130.000,00
OEI	Seminario Internacional de Extensión y Educación Agraria, a realizarse en mayo 2011 en Asunción. Paraguay.	17.200,00
FELCODE	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo local, puesta y en marcha y consolidación de comunidades en el área andina. Ecuador- Bolivia.	160.000,00
FELCODE	Asistencias técnicas para la implementación de buenas prácticas a nivel municipal en América Latina.	110.000,00
FELCODE	Fortalecimiento institucional de la Mancomunidad de Intendencias de Mbaracayú, Paraguay.	200.000,00
ENTRE CULTURAS FE Y ALEGRIA	Desarrollo de capacidades en los municipios de Sébaco y San Isidro del departamento de Matagalpa. Nicaragua.	129.790,71
LIGA EXTREMEÑA	Fortalecimiento del sistema de educación intercultural bilingüe en la Red de Educación Intercultural Bilingüe Cotacachi en Imbabura- Ecuador.	178.284,34
CONGRESO NACIONAL E INTENDENTES	Fortalecimiento de las capacidades de funcionamiento de la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional del CI (URRIIC) y de las capacidades técnicas e institucionales de los gobiernos Departamentales y de los Municipios. Uruguay.	154.000,00
FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA (H+D)	Prevención de enfermedades infecciosas y atención en salud primaria mediante un sistema de atención móvil para los habitantes de la zona fronteriza de República Dominicana	250.000,00
MEDICUS MUNDI EXTREMADURA	Adquisición de un coche para el hospital de Ngovayang" en Camerún	55.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>3.350.757,70</b>

## Modalidad Cooperación Directa

ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EUROS
AUPEX	Cultura para el desarrollo.	75.000,00
AUPEX	V Edición del Festival Cineposible.	214.751,19
CONSEJO DE LA JUVENTUD	Camisetas solidarias.	52.000,00
CEAR	Conflictos olvidados y crisis humanitaria.	40.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>381.751,19</b>

## Modalidad Investigación e Innovación

ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EUROS
SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENÓMICA	Investigación y evaluación de medicamentos, productos naturales y biológicos en poblaciones iberoamericanas (RIFALMA).	190.000,00
CENTRO EXTREMEÑO DE ESTUDIOS CON IBEROAMÉRICA (CEXECI)	Fomento de la formación, investigación y desarrollo en Iberoamérica.	72.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>262.000,00</b>